

# Análisis de la realidad educacional chilena y planteamientos básicos para un programa del Gobierno Popular

En el mes de julio se realizó la CONFERENCIA PROVINCIAL de profesores Socialistas de Santiago.

Entregamos a los lectores de ARAUCO el discurso inaugural de este importante torneo de los maestros.

En momentos críticos para el futuro del hombre; cuando la ciencia y la técnica han dado origen a una nueva era de la humanidad, trastrocando con ello los valores tradicionales sostenidos por cerca de dos mil años, los profesores socialistas de Santiago se reúnen para analizar una vez más, el fenómeno cultural que deviene como consecuencia de la osadía del científico y del técnico. Y esta vez, con mayor acento que otras, el profesor que aquí concurre deja un poco su papel importante, pero circunscrito, de instructor de generaciones nuevas para salir a otear en la vida política, social y económica y lograr que su pensamiento inquieto se adentre en el fenómeno cultural, de cuya producción la educación es, a la vez, causa y efecto.

En adelante, no habrán fines neutrales para la educación del pueblo y los medios de acción educativa dejarán de ser objetivos en sí mismos para ponerse al servicio de causas trascendentes, como es el destino mismo del hombre. En otras palabras, desde ahora, el maestro no desempeñará su función técnica marginada de la vida, sino que, consciente del instrumento que le corresponde manejar, enrumbará su labor hacia la formación de mentalidades capaces de adaptarse y de promover profundos cambios sociales, que favorezcan el progreso efectivo de las mayorías nacionales.

El régimen político que ha imperado en el país, desde los albores mismos de la independencia nacional, influido por el afán hegemónico de la Iglesia y estructurado por las fuerzas poseedoras de la riqueza, nos ha venido acostumbrando a concebir la educación como una tarea exenta de intención política. Este ha sido el espíritu que oficialmente se ha infiltrado a los maestros desde los co-

mienzos de su formación profesional en las escuelas normales y en los institutos pedagógicos. Por largos años se viene definiendo la educación, simplistamente, como el proceso de incorporación de las generaciones nuevas a la cultura, o bien, —y esto representa el máximo de la osadía burguesa— como el proceso cuyo último fin es la eficiencia social del individuo. Con este tipo de formación, la porfiada clase dominante ha logrado hacer del maestro un instrumento informe, que cumple con estrecha visión la tarea rutinaria y pequeña que ella le ha marcado.

Una vez incorporado al servicio educacional el profesor es víctima de nuevos recursos de la oligarquía tendientes a producir el aplastamiento definitivo de su personalidad: bajas rentas, incompatibles con la función que desempeña; en muchos casos, condiciones materiales de trabajo (salas, mobiliarios y material) insalubres y deficientes; escasez de oportunidades de ascenso; centralización de las posibilidades de formación para funciones directivas o especializadas; discriminación política en los concursos y designaciones; régimen jurídico que aún no satisface los justos principios de una racional carrera docente, etc., todo lo cual origina en el magisterio un permanente estado de pesimismo, de desaliento que necesariamente se traduce en una labor carente de creación personal que perjudica la buena formación del niño y retrasa el desarrollo social.

Y, entretanto, el capitalismo ha satisfecho su mezquino propósito, cual es proporcionar una educación de tal manera dosificada que mantenga a la clase trabajadora al servicio de sus intereses, sin peligro de rebelión.

Examinar el resto del aparato educacio-

nal, construido por la oligarquía, es sencillamente confirmar, a cada paso, el hondo sentido político impreso en él, para satisfacción de sus intereses, por el grupo dueño de la riqueza y la mantención de sus privilegios políticos, sociales, económicos y culturales.

Pese a la presión creciente de las clases populares, el sistema organizado al amparo del precepto constitucional de que la educación es atención preferente del Estado está hecho para consolidar la educación de clases. Contra el principio de Estado Docente, involucrado en el precepto constitucional en referencia, se ha levantado el principio de libertad de enseñanza, del cual han hecho abuso la clerecía, el proselitismo reaccionario y las colonias extranjeras. En virtud de este segundo principio, el Estado ha venido desplazando su deber constitucional hacia el sector privado y particular.

No se explica de otro modo que la matrícula en la educación fiscal haya bajado del 88% de la población en edad escolar total del país que tenía en 1928, al 69% en 1957 y que la matrícula en la educación particular se haya elevado desde un 11% al 30% entre los mismos años.

Entre los años 1958 y 1959, los establecimientos de enseñanza fiscal crecieron en un 0,9% y los particulares en un 13%.

Por otra parte, el presupuesto destinado a educación ha venido descendiendo año a año, a partir de 1940, desde el 18% del total de gastos fiscales hasta el 12% de los mismos gastos en el año en curso.

La subvención fiscal a la educación particular, en cambio, subió desde 1940 a 1958, en un 855% respecto del año 1940.

Asimismo, el gasto por alumno matriculado en la enseñanza fiscal calculado en escudos de 1960 —descendió desde 113 escudos, en 1950 a E° 92 en 1960.

Es con seriedad profunda que se sostiene que en la sociedad de clases, las escuelas son concebidas y organizadas en función de las clases sociales. En este sistema, la educación se ofrece especialmente para aquellos grupos adinerados que pueden pagar por ella. Pero, para atender necesidades de la economía capitalista se hacen concesiones a los grupos menos pudientes creándoseles escuelas estatales gratuitas y creándose algunas instituciones educativo-asistenciales para los más desposeídos.

Un sistema de esta índole impide la movilidad vertical a que el individuo tiene derecho por sus capacidades y consolida las capas sociales, tan nefastas para lograr la uni-

dad nacional y el progreso social y económico.

Índice claro de este aserto, es que en 1960 un obrero tuvo ingresos por su trabajo cinco veces inferior al grupo social medio y diecisiete veces más bajos que el grupo patronal.

A los liceos fiscales chilenos sólo tuvo acceso el 2,4% de hijos de obreros no calificados y el 8% de hijos de obreros calificados; el 17% de hijos de pequeños comerciantes y agricultores, el 50% de hijos de empleados fiscales y particulares, el 9% de hijos de grandes empresarios agrícolas, comerciantes e industriales y el 12% de hijos de profesionales liberales.

El sistema escolar chileno es incapaz de satisfacer las necesidades de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos que demandan educación. Prueba de lo afirmado es que de 100 alumnos que ingresan al primer año primario, 17 llegan al sexto; 9 al primero de humanidades y 3 al sexto año de ese nivel y sólo (uno) 1,5 logra llegar al primer año de la enseñanza universitaria.

Nadie duda que el factor económico es determinante en la producción de esta fuerte deserción escolar.

En efecto, se afirma que entre la función económica y la educacional existe una visible interdependencia, lo que puede expresarse en los siguientes hechos fundamentales:

1.— El nivel educativo y la formación social de la población son factores determinantes del desarrollo económico;

2.— El desarrollo económico implica una modificación de la estructura del empleo debido a la creación de nuevas funciones y al cambio de las existentes, por lo cual la educación debe formar una fuerza de trabajo cada vez mejor calificada, y

3.— La extensión y calidad de la educación dependen del desarrollo económico, de cuyo proceso hay que extraer los recursos financieros, materiales y humanos necesarios al desarrollo educacional.

La educación chilena es un reflejo de la etapa de transición entre una economía de capitalismo primitivo y colonialista y un incipiente capitalismo industrial que comienza a diversificarse. Los efectos de este sistema escolar inadecuado se observan en el bajo nivel educativo medio de la población; la escasa preparación técnica de la fuerza de trabajo y la carencia de obreros para el aprovechamiento intensivo de los recursos naturales.

Desde el ángulo cultural, la educación es un proceso organizado para transmitir valores aceptables. Tales valores culturales se registran en los planes y programas de estudio

de los distintos niveles educativos. Estos instrumentos pedagógicos no resisten ya el menor intento de examen. Su raigambre humanista clásica ha impedido la incorporación de nuevos valores, producto del avance científico y tecnológico, y sólo a la fuerza se han adicionado, sin la unidad de espíritu correspondiente cierto tipo de contenidos nuevos que más bien propenden a confundir y a equivocar al alumno y al maestro. De otra parte, los planes y programas están cortados por niveles de enseñanza; así hay una cultura rudimentaria para la gran masa de trabajadores empobrecidos; una educación técnico-profesional para algunos sectores de la clase media y una cultura humanista para otros sectores medios y para la alta burguesía. Los planes y programas de estudio, también están pensados en función de clases sociales y para la consolidación de dicho régimen social.

Para manejar a su modo todos los aspectos que integran el fenómeno educativo, los grupos o sectores sociales que ejercen el poder han creado un aparato administrativo coincidente con la realidad escolar ramificada. Tal estructura superior asegura a sus sostenedores el control del desarrollo educacional. Como consecuencia no habrán cambios importantes en la organización, en la orientación y ordenamiento de las instituciones educativas, si no se acompañan de una reorganización de los servicios administrativos.

Es frecuente ver cómo las tendencias renovadoras en educación se malogran debido a que las fuerzas reaccionarias, aliadas con las burocracias administrativas que las representan, usan los servicios, los cargos o posiciones de poder para bloquear, resistir o desvirtuar los mejores propósitos de mejoramiento. La experiencia histórica revela que sin cambios fundamentales en el poder político no las puede haber en el poder administrativo y, por consiguiente, en educación.

La administración educacional del país se caracteriza por ser inorgánica, improvisadora y arbitraria. La falta de una descentralización adecuada mantiene a los servicios educativos en el más absoluto aislamiento de las comunidades y, por lo tanto, alejados de las transformaciones económicas, sociales y culturales del país. La administración está dominada por el autocratismo, la baja politiquería y una total carencia de sentido científico y técnico.

He aquí expuestos a grandes rasgos, los resultados de la obra educacional construida por el capitalismo imperante. Ellos son el producto de una intencionada política y no, como se cree a veces, con cierta superficialidad, que ellos son el producto de la incapacidad. La exten-

sión de la cultura a todos los habitantes y la buena calidad formadora de la misma han sido siempre los más grandes enemigos de aquellos que se oponen a que el pueblo encuentre su destino.

El Partido Socialista, los profesores socialistas, piensan y sienten de manera opuesta el problema educacional. Un concepto distinto del hombre y de la sociedad los lleva a concebir de otro modo el fenómeno educativo.

Desde luego, creemos en la capacidad creadora del hombre sea cual fuere su origen social y económico; creemos en la voluntad del hombre del pueblo para tomar parte en la dirección y ejecución de planes de vida que promuevan el desarrollo colectivo; creemos en la destreza del trabajador chileno para aprehender nuevas técnicas de producción y en la predisposición a adquirir nuevas conductas para enfrentar el cambio social; creemos, en fin, en que el hombre proletario es capaz de entregar sus mejores energías al cumplimiento de ideas nuevas que vayan en beneficio de la comunidad.

Y creemos en el hombre del pueblo de Chile, porque los profesores socialistas creemos en el papel que la educación puede desempeñar como instrumento promotor de cambios, dentro de una nueva sociedad basada en planes de vida y en que la escuela ha de contribuir con su acción formadora a la preparación humana que esta sociedad de desenvolvimiento planificado ha de requerir.

Será a partir de 1964 que la educación —como factor integrante de la estructura social— señalará el comienzo de una nueva era: la era de la educación al servicio del pueblo en una nación que medita y racionaliza sus pasos hacia un promisorio futuro.

Ya en 1962, la Conferencia Nacional de Profesores Socialistas sancionó el Programa Educacional, su sentido y su naturaleza. A esta conferencia provincial que hoy se inicia corresponde analizarlo y echar los cimientos para que los organismos técnicos del partido procedan a elaborar las especificaciones que derivan de cada una de las grandes tareas señaladas. Habrá que tener presente en estos estudios los conceptos establecidos como fundamentos de dicho programa, los cuales sostienen lo siguiente:

“Para impulsar efectivamente una educación al servicio de todos y en función del desarrollo integral de la sociedad, es imprescindible convertir en realidad el postulado de que la educación es una necesidad pública, un derecho social que el Estado tiene la responsabilidad de asegurar, asumiendo integral-

mente la tarea de dar educación. Para ello, el Estado deberá planificar la educación en íntima relación con los cambios estructurales de la economía, del orden social y del desarrollo cultural. Tarea básica del sistema educativo será formar una conciencia cívica compatible con un orden de plena democracia, la defensa y el desarrollo de la democracia socialista y el desarrollo económico y social dentro de nuevas estructuras.

Pero "mientras subsista un régimen semi-feudal y capitalista, las oportunidades educativas serán acaparadas o mejor aprovechadas por los ricos; los pobres carecerán de ellas en la medida suficiente. Paralelamente al desarrollo de una educación pública, gratuita y asistencial es indispensable un régimen de justicia social. El capitalismo jamás logrará—incluso en una economía desarrollada—crear un sistema escolar único para todos e iguales oportunidades de una formación completa, porque esto es contrario a la esencia misma del régimen capitalista. Sólo en una sociedad socialista podrá existir una escuela única y sólo mediante un sistema escolar unificado será posible afianzar el régimen socialista".

"Un sistema educacional que alcance a toda la población sólo será posible cuando el Estado logre un aprovechamiento científico e integral de todos sus recursos naturales, tome plena posesión de ellos y los sustraiga de manos del imperialismo y la oligarquía incorporándolos al patrimonio nacional.

La extensión de los servicios educativos será el resultado de los mayores recursos puestos a su disposición, gracias a una mayor productividad y una racional distribución de dichos recursos.

Esta nueva educación tenderá a garantizar la plena, activa y calificada participación de la población en las tareas del desarrollo económico.

Es necesario obtener el control de la educación para otorgarle a sus contenidos un sentido auténticamente democrático, anularla como instrumento político de la burguesía

y ponerla al servicio del cambio social.

Si bien la educación es una importante herramienta en la promoción del cambio social—y en un gobierno de transición deberá desarrollar un esfuerzo intenso para acelerar la transformación de estructuras— sólo podrá desempeñar plenamente su papel en una sociedad política y económicamente cambiada por la voluntad revolucionaria de los trabajadores.

La administración del sistema educativo de un gobierno popular deberá establecerse en función de las grandes tareas (centrales) culturales del pueblo en armonía con los planes económicos y sociales del régimen socialista. Y deberá movilizar todos los recursos humanos, técnicos, científicos, materiales y financieros susceptibles de ser utilizados dentro de una planificación general de la vida de la nación. El sistema escolar será público y único, sin perjuicio de la diversificación científica requerida por las necesidades de la comunidad y los intereses y capacidades de los individuos.

El control de la educación por el pueblo deberá establecerse en todos los niveles, como medio de promover la democracia socialista en la administración de las escuelas. Se centralizarán los procesos necesarios para imprimir la unidad de orientación y planeamiento, programación y control general del sistema. Se descentralizarán todos los procesos que impliquen adaptación de normas, expedición y eficacia de las soluciones".

De estos principios rectores planteados por el Partido frente al problema de la cultura y de la educación del pueblo, se desprenden dos órdenes de preocupaciones para la organización política partidaria, y para cada uno de sus militantes. Uno, en torno de las realizaciones que corresponderá cumplir una vez que el socialismo tenga el control efectivo del poder político y pueda cumplir su gran tarea de ordenación, cambio y transformación en todos los órdenes de la vida nacional y, otro, en el sentido de preparar el advenimiento y desarrollo de la era socialista.